

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICION

	Ptas. Cts.
En Salamanca, un mes.	1 25
Fuera.	1 50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

BARRASA

OCULISTA

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones, pertenecientes á dicha especialidad.

Hablemos en serio

Sus debilidades y sus casi bajezas, no habian podido conseguir que algunos señores concejales no le zahirieran en todas las ocasiones y con todos los motivos.

Baz.

El anterior membrete reviste, á nuestro entender, un compendio de serias gravidades, que debieran ponerse en claro, no sólo para dar en justicia lo que á cada cual correspondía, sino para satisfacer ansiedades públicas y preocupaciones de la opinión.

Esas debilidades y esas casi bajezas cometidas por D. Casimiro Baz Iglesias, hacen presumir que respondieron á otras bajezas y debilidades, llevadas á efecto por sus compañeros de municipio.

Y como esta durísima increpación, dirigida por el exalcalde recién dimitido á los concejales, entraña materia muy sospechosa que debemos conocer, ofrecemos nuestras columnas al aludido, para que sinceramente nos ponga en conocimiento de cuanto juzgamos preciso saber.

Por de pronto, no nos parece temerario el presumir que nuestro vecindario vive ignorante de muchas cosas

que debieran no ser ignoradas para él. Pues bien.

Como nosotros hablamos en nombre de esa opinión pública y cual ella nos vemos interesados profundamente en conocer si los representantes municipales son dignos de la honrosa investidura que les hemos conferido, es preciso que á la luz del día se haga información de lo que suceda ó haya sucedido hasta el presente, para reiterarles nuestra confianza ó condenarlos inapelablemente, si su conducta no se ajustase á los deberes y encargos de representación que al Municipio llevaron.

En el Concejo están por nuestra voluntad directa, por la confianza que nos inspiraron, y por las promesas que al recibir nuestros votos formularon.

Si con su conducta no responden á cuanto de ellos tenemos perfecto derecho á esperar; si con sus proceder han burlado nuestros deseos y sus prometimientos, siendo perjuros para con nosotros y para consigo mismos, diga se al momento para lanzarlos como á espúreos, y como á infames del sitio augusto que ocupan ahora.

Verdad es que hay otro género de consideraciones distinto—y que ya esbozábamos ayer—por virtud del cual es preciso que nuestro Gobierno paremientes en nuestro Ayuntamiento para determinar cuanto las circunstancias aconsejen.

Nuestro Concejo—hemos dicho ya—se compone de fusionistas y republicanos en su mayoría, dispuestos á dar en tierra con cuantos alcaldes, conservadores imponga la munificencia real.

Conste que nos referimos á los neo-conservadores, pues de los históricos, ninguno tiene asiento en la Corporación.

¡Ah! si fuesen verdaderos conservadores, si fuesen conservadores históricos los que ocupan asiento en el Concejo, no vivirían, ciertamente, rodeados

por una atmósfera tan densa de anti-patías!

Cabe, por tanto, que el ministro de la Gobernación, discurriendo y meditando sobre tan importante materia, decreta una de estas tres providencias.

1.^a Que el nuevo alcalde brote del seno del Municipio y según la voluntad de los concejales.

De este modo, al menos, tendrá el favorecido una mayoría de fieles sobre la cual apoyarse para no vacilar continuamente y tener robustecida en el grado necesario su autoridad y prestigio.

2.^a Disolver el Ayuntamiento y nombrar otro de Real orden, al abrigo de todos los inconvenientes que el actual tiene y ofrece.

Si hay ó no hay méritos para tomar resolución de esta índole con nuestra municipalidad, no lo diremos nosotros, aunque pudiéramos hacerlo perfectamente después de las graves palabras dichas por D. Casimiro Baz Iglesias en la última sesión del municipio.

3.^a Honrar de nuevo con una gracia real á otro conservador *relati generis*

En cuyo caso nada resolvemos por que bien se puede asegurar, que nuestra asamblea popular continuará viviendo la vida de anormalidad que ahora tiene.

Pero seguir en estas condiciones es algo que se opone con energía y decisión á lo conveniente, á lo justo, á los deseos de nuestros conciudadanos, á la moralidad pública, á la seriedad concejil, al interés del pueblo, á todos los dictados de la sana razón y á todos los postulados de la utilidad común ó general.

Urge que se resuelva pronto sobre tan importante cuestión y con nuestras consideraciones á la vista.

Pues no es resistible la anormalidad que padecemos, ni al principio de

autoridad conviene mucho las excepcionales circunstancias que atraviesa.

Nosotros al expresarnos de este modo, lo hacemos desapasionadamente y con la frialdad de juicio más severa.

Ninguna personalidad de las que tienen sitio en el Concejo nos afecta políticamente consideradas, pues ninguna milita con nosotros.

Por lo cual deben ser consideradas nuestras apreciaciones como verdadera é intachablemente imparciales.

Sobre candidatos

Aun cuando nosotros estamos á tan inmensa distancia de los conservadores *his*, como podemos estarlo de Mahoma y del Atcorán; sin embargo,—y ya que la fortuna política se inclina de su lado,—hemos de meter, como vulgarmente se dice, nuestro codo en ciertos asuntos, que privativamente y bajo cierto punto de vista, sólo á ellos interesa.

Apesar de que en el encasillado electoral figura como candidato para diputado por Salamanca D. Celedonio Miguel Gómez, dice con porfía la insistencia que éste anhela endosar el mochuelo á D. Juan Lafuente A. Cedrón, para que lleve á las cortes la representación de este distrito.

Sus razones tendrá para ello D. Celedonio.

Respetémoslas nosotros y no nos metamos á desentrañar honduras de semejante naturaleza.

Pues más sabe cualquier Gómez en su casa que nosotros en la ajena.

Pero este asunto tiene su carácter público también, y por lo mismo algo que representa interés determinado para nuestro país.

En este concepto, nos atrevemos á decir brevisimas palabras y con la más recta seriedad imaginable.

Pues en el orden particular ó privado no nos hemos de entrometer nosotros.

Claro está que si á elegir nos dan entre D. Celedonio M. Gómez y D. Juan de la Fuente Alvarez Cedron, nos quedamos sin ninguno. Pues los dos son perfectamente iguales para el caso.

Es decir.

Que los dos son igualmente peores y sin condiciones para tan elevado mandato. Hablamos por supuesto bajo el punto de vista político.

Pero bueno.

El horno electoral, por lo que se refiere á nuestro distrito, parece ser que se halla dispuesto y calefactado para rosquillas conservadoras de la clase *nea* ó bis.

De suerte, que según todas las probabilidades estamos amenazados de tener un representante en el Congreso, que pertenezca á dicho gremio.

(Salvo lo que en contrario determine el Sr. D. Vicente Oliva, por supuesto.)

Pero estamos hablando hipotéticamente, y por eso decimos que los perros serán llevados al agua por el comité «Lucas Gómez.»

Mas, como es natural, nosotros apetece que *del mal sea el menos.*

Y así nos placería ver figurar como posible diputado por Salamanca á don Gerardo Vázquez de Parga, que á pesar de su calidad *bis*, es menos Gómez que todos los otros.

Este señor, por sus antecedentes, por su firme consecuencia, por su indiscutible ilustración, por la posición que ocupa y otras muchas condiciones que todos le reconocen y no precisamos colacionar en este momento, sería más indicado que ningún otro, más conocedor de su misión que ninguno, con más severa independencia que todos, y más caracterizado que cualquiera.

Como alcalde, como diputado provincial, como representante en Cortes y como académico, tiene dadas infinitas pruebas de su mucho valer, de su profunda competencia, de su ilustración vastísima, de su innegable condicionalidad para tan singulares fines.

Pesados los merecimientos del uno, y considerados los títulos negativos de los otros dos, nos parece que no tiene un átomo de duda la elección.

Si al interés del partido conservador consultásemos, la respuesta no sería dudosa tampoco.

Si á las simpatías de la opinión recurrimos, francamente, no hay por qué decir ni hablar.

Y si á todo género de conveniencias preguntamos, la contestación estará de perfectísimo acuerdo con nuestro sentir.

Pero D. Gerardo Vázquez de Parga tiene tanto de meritisimo, cuanto de hombre modesto y sin ambiciones.

No así los otros, cuya vanidad puede más que todo género de prácticas y positivas consideraciones en orden al interés público y conveniencias sociales.

Lo que nosotros decimos, nadie lo tomará como parcial ni apasionado.

Pues ya hemos dicho al principio que tan *neoconservador* es el uno como los otros; y tan *bis* D. Gerardo como don Juan y D. Celedonio; y á tanta distancia nos hallamos del primero como de los últimos.

Pero somos justos y severísimos para dar á cada uno lo que corresponde.

En tal sentido, sin dejar de ser sus enemigos noblemente, veríamos con más simpatía la candidatura de Parga que la de Gómez ó Lafuente.

Y lo mismo sucederá seguramente á toda la opinión sensata y recta.

POLITIQUEOS

El órgano de Sanmartí, dice lo que sigue:

«El Gobernador civil Sr. Soldevila ha recibido felicitaciones de muchas importantes personas que no se mezclan para nada en las cuestiones políticas, por su conducta mesurada y discreta al ocuparse del conflicto municipal.»

Las únicas personas importantes que para nada se mezclan en política dentro de nuestra localidad, son los señores de *Patente*, de *Morris*, *Folias*, *Dieguito Nobebe*, etc., etc., etc.

Si á estos se refiere *El Fomento*, bien está.

Y que aprovechen las felicitaciones.

Don Casimiro Baz Iglesias, Alcalde dimisionario de esta ciudad ha dictado un bando de buen gobierno contra los perros hidrófobos.

Se nos ha metido en la cabeza que el tal bando entraña cierta suma de ironía ó alusiones mordentes contra los *censores* del Alcalde.

Porque la verdad es que babean de rabia.

Pero no hay más remedio que sufrirlos.

Pues ¡cómo no se les puede enzalamar!

El miércoles tuvo lugar en el concejo salmantino con la escandalosa exhornación que requiere el espectáculo el *casimiro* de Baz, víctima propiciatoria que los Gomeces sacrificaron en helocausto de los depósitos domésticos y demás asuntos que inmortalizaron la dominación fusionista.

Cuando me pongo yo á considerar la manera demagógica con que fué tratado Casimiro, que dicho sea sin adularlo, es un hombre decente que no llevaba ni se traía ningun asunto en la casa, me acuerdo de aquellas reuniones que al aire libre celebraban en el valdio de la Aldehuela trincando vino y embutido en mangas de camisa y destocados, algunos federales rabiosos que hoy son *bises* de orden.

Había que oírles entonces con cada *papalina* que temblaba el amillico cantarse por lo jondo aquello de

Cuando seremos libres,
Cuando habrá libertad,
Cuando será Serrano
Menos zoquete y más liberal.

Abajo la Monarquía,
Y viva la Federal;
La Iglesia libre del Estado,
Abajo las quintas, y matrículas de mar.

Y cuando recuerdo los González de antaño y los comparo con los de ogaño, me pongo en el estado en que se ponían los del baldío de la Aldehuela.

Y cambio la peseta por no cambiar otra cosa.

De vecindad, por ejemplo.

La verdad es que ciertas cosas no se comprenden.

Calculen ustedes que Soldevila es, ni más ni menos, quien ha puesto de patitas en la calle á D. Casimiro.

Pues bien.

Sobre la cruz de la dimisión ha colocado un *irri* más negro que las intenciones de LA PROVINCIA.

Es á saber:

Ha rogado al Sr. Baz que mientras el Gobierno acepta ó no acepta su dimisión, continúe al frente de la alcaldía.

Y todo porque Turiel no se alabe de presidir interinamente al concejo.

Si nosotros fuésemos Baz, seguramente no hubiéramos aceptado tal prolongación de funciones.

En primer lugar, porque son contrarias al sentimiento de irritación que contra él tienen todos los concejales.

En segundo término, porque moralmente no puede ser alcalde, quien con tal extrépito ha caído impulsado por las iras de sus compañeros.

¡Pero vayan ustedes con estas cosas á D. Cándido!...

Ahora comprendemos la *mesura* y *discreción* que ha desplegado nuestro gobernador en el conflicto municipal.

No es extraño que le feliciten las personas importantes..... (!)

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto de-

ciendo que no ha de bido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de Navarra y la Audiencia de lo criminal de Tafalla.

Guerra.—Real decreto nombrando jefe de brigada del distrito militar de Cataluña al general de brigada don Fernando Castillejo y Basallo.

Gobernación.—Real decreto disponiendo que D. Joaquín Barraguer cese en el cargo de vocal de Real Consejo de Sanidad.

Real orden disponiendo que por la dirección de Beneficencia se proceda á rectificar la existencia y clasificación de las direcciones de Sanidad marítima.

NOTICIAS.

La guardia civil de Sequeros ha detenido á Ramón Martín Pérez, reclamado por el Juzgado del partido para extinguir 25 días de condena por sentencia dictada por esta Audiencia.

El Ayuntamiento de Alba de Tormes ha tomado el acuerdo de anunciar la vacante de farmacéutico municipal de aquella villa con la dotación anual de 1.000 pesetas para el suministro de medicamentos á 60 familias pobres.

Se ha hundido en el inmediato pueblo de Moriscos una de las casas que quedaron en mal estado á consecuencia de la inundación habida hace pocos días.

El jefe de vigilancia de Béjar comunicó ayer al gobernador civil que el martes último fué herido de una puñalada en un brazo don Nicolás Calvo por un criado de su casa llamado Fructuoso Sánchez el cual ha sido puesto á disposición del juzgado.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Morino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

Acaba de morir en París el decano de los colilleros de aquella capital.

El vulgar colillero no se enriquece. Gana unas dos pesetas diarias vendiendo á los fumadores de la orilla izquierda del Sena las puntas de cigarro y de cigarrillo que ha recogido recorriendo desde el amanecer hasta media noche los *boulevards* y los cafés.

Auguste M... había aplicado á las

colillas los perfeccionamientos de la química moderna, que hace vino sin uvas y confecciona caracoles con bofes de ternera.

Había sido practicante de farmacia y había inventado un aparato, muy ingenioso, de incineración, y en aquel horno crematorio las puntas de cigarro se trasformaban en preciosas cenizas que vendía á 25 pesetas el kilogramo á un químico, el cual las ponía en lindas cajas con pomposas etiquetas y las expendía como polvos dentíficos que tenían mucha fama.

M... empleaba en esta operación las colillas de las tagarninas.

Los restos de los cigarros habanos eran cuidadosamente limpiados y luego se maceraban durante quince días en una disolución de té y otras plantas que los quitaban su gusto acre y desagradable.

Este tabaco, después de aquella preparación, era cortado por una máquina especial.

Las sobrinas de M... fabricaban con aquel exquisito producto cigarros deliciosos que M... vendía en los restaurantes y en los cafés más elegantes.

M... que fué detenido varias veces condenado por contrabandista ha dejado al morir pesetas 100.000 á sus herederos.

Cienmil pesetas reunidas día por día durante veinte años en las aceras de París.

Hoy se ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia el recurso de alzada que interpone ante el ministro de la Gobernación D. Joaquín Martínez Veira, contra el acuerdo de la comisión provincial que desestimó el recurso de dicho señor, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Salamanca, que declaró capacitado legalmente para el cargo de concejal á D. Florencio Pollo Martín, que vive desempeñando dos destinos en la Facultad libre de Medicina, retribuidos con tres mil realitos anuales cada uno, que se pagan de fondos municipales.

Hoy ha regresado á esta ciudad procedente de su expedición veraniega á Madrid y Valencia, nuestro particular amigo y estimable compañero en la prensa, D. Marcial Soto Muñiz, director de *La Legalidad*.

El Ayuntamiento de Peñaranda, después de una sesión ruidosísima, acordó protestar enérgicamente, haciéndolo constar así en el acta, contra los conceptos que emitió en un sermón pronunciado en aquella villa el señor Jarrin, magistral de esta Santa Basili-

ca, por considerar que había ofendido é injuriado gravemente á la corporación Peñarandina.

La protesta fué iniciada por el concejal D. Luis de Dios, y secundada por el Sr. Alcalde presidente D. Felix Mesonero.

Los concejales señores López Pérez y Núñez visitaron ayer tarde al señor Gobernador civil.

Esta visita estuvo relacionada, según se nos dice, con una reunión que celebraron ayer los ediles salmantinos en vista de haberse encargado nuevamente de la alcaldía el señor Báz.

VARIEDADES

Ya comienzan á agitarse las huestes fusionistas; ya no tenemos momento de reposo los jefes de grupo; ya ha llegado al colmo la impaciencia de los que han perdido la pitanza.

Acércanse las elecciones, y los más impacientes creen que podrán volver á disfrutar las delicias del presupuesto por medio del voto espontáneo de los electores. Así es que no cesan en sus trabajos y andan de un lado para otro aunando voluntades, pidiendo ayuda y halagando la vanidad de los vecinos.

Hay quien se mete de rondón en las tiendas y demás establecimientos públicos, y comienza por decir al dueño:

—Muy buenos días... Yo pasaba por ahí y he querido entrar á saludarle... ¡Vaya, vaya! ¡Conque usted tan guapo como siempre?

—Es favor que usted me dispensa, suele contestar el adulado.

¡Qué calor hace! ¿Verdad? Hombre, no sé qué le noto á usted en la nariz. La tiene usted bastante colorada.

—Es ella así, de suyo.
¡Ah! Creí que se había usted dado un golpe.

No, señor.
—De todos modos, debe usted cuidarla. ¿Por qué no se pone usted un poco de sebo al tiempo de acostarse?

El de la nariz colorada cree que todo aquello es interés natural y se siente agradecido; de manera que cuando el visitante acaba por pedirle el voto, ya no tiene valor para negarse, y promete á acudir á los comicios y depositar su sufragio en favor de los fusionistas.

Hay otros que á pesar de la adulación y de la súplica, permanecen indiferentes y no se dejan seducir por el canto de sirena de los sagastinos.

Va uno á decirles, verbigracia:
—Hola, D. Emeterio: ¡Vaya unos colores de hombre sano que tiene usted!

Y él contesta:
—Sí, ya me lo dijo ayer Aguilera; pero yo voto con los conservadores.

—¿Qué? ¿Tiene usted algún resentimiento con la fusión? ¿Se le ha faltado á usted en lo más mínimo? ¿Quiéreme usted que venga aquí D. Práxedes, en persona, á darle á usted una satisfacción?

—No, hombre, no; lo que quiero es que me dejen ustedes votar á quien mejor me parezca.

—Es que si está usted resentido se le desagraviará inmediatamente. Si don Práxedes no pudiera venir, vendrá don Severiano Arias, que es lo mismo.

—Que no se moleste.

Hay quien tiene una tienda y no pueda conseguir que le deje en paz un vecino fusionista. Desde las ocho de la mañana se le 'meté allí y comienza á hablarle de lo guapo que es Sagasta y de lo que ha crecido Aguilera, y de lo bien que recita Alonso Martínez.

Bueno, le dice el comerciante. Todo eso está muy bien; pero déjeme usted sacar una cuenta.

—Si, si; trabaje usted con toda libertad.

¡Pero si no me deja usted hacer nada! ¿Por qué no se va usted á dar una vueltecita por ahí?

—Porque desde que hemos caído se me ha quitado el gusto para todo. Ahora tenemos una misión que cumplir: la de ganar las elecciones á toda costa.

Por eso yo no hago más que levantarme, me pongo estos pantalones viejos y estas zapatillas y me vengo aquí á hacer propaganda. ¡Pues si usted viese lo que trabaja Aguilera! Ese si que es activo. Desde la mañana hasta la noche no hace más que recibir gente en su casa, y obsequiarla con vino blanco y pasteles. A los que necesitan tabaco se lo da, y aun ayer le regaló un sombrero hongo á uno que se mostraba rehacio para darnos el voto. Si hubiese media docena de fusionistas como Aguilera. ¿Para qué queríamos mayor lotería? ¡Con decirle á usted que se sacrifica por el partido! El otro día cayó con las viruelas un correligionario, y él guiado por su amor á la causa se metió con él en la cama y estuvo toda la noche ayudándole á sudar.

Con estas cosas es posible que los fusionistas ganen las elecciones.....

Pero ya verá usted como no las ganan.

TRIBUNALES

La Audiencia de lo criminal dictó ayer las siguientes sentencias:

Absolviendo libremente por falta de pruebas, al procesado Alvaro Hierro Herráez, declarando de oficio las costas.

Condenando al procesado Antonio de Lis Siages (a) *Catoño*, como autor de un delito de hurto frustrado, en la pena de 150 pesetas de multa y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para mañana.—Del Juzgado instructor de Alba de tormes procede la causa que ha de verse mañana.

Aparecen procesados en ella Melquiades Luis Muñoz y otros, por suponerseles autores del delito de desobediencia grave á la Autoridad. Ponente señor Heras. Fiscal, Sr. B-cerra. Abogados, Sres. Muñoz Orea (D. Timoteo) Huebra y Brozas. Procuradores, Sres. Ledesma, Morató y del Estal.

ANUNCIOS

INTERESANTE

Son tan positivos los resultados que están dando las

PILDORAS

ANTIFEBRILES DEL MORAL

contra las calenturas intermitentes cuartanas, tercianas y cotidianas que en los dos años que llevan de existencia, se han obtenido numerosas curaciones, según testimonio de muchos facultativos que diariamente las recomiendan á los enfermos que las padecen, y que por rebeldes que sean, siempre responden al fin indicado.

Su precio económico hace por otra parte que su uso se vaya generalizando de día en día, puesto que la caja pequeña de 30 pildoras para las benignas, sólo cuesta DOS pesetas, y la grande para las rebeldes CUATRO pesetas; por DOS reales más se mandan por correo.

Depósito: En Vitigudino, Farmacia de Fernandez Vicente. Salamanca, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes; Ciudad Rodrigo, Sr. Sánchez Villares; y en casa de su autor, Farmacia del Licenciado Moral, en Barruecopardo.

Billetes Hipotecarios de la Isla Cuba

EMISION DE 1836

SUSCRIPCION PUBLICA

DE 340.000 billetes, que se verificará, con arreglo al Real decreto de 27 de Septiembre, publicado en la *Gaceta* de 29 del mismo, al tipo fijo de 95 por 100 del valor nominal de los Billetes, haciéndose el pago en la forma siguiente:
10 por 100 en el acto de la suscripción, ó sean 50 pesetas.
20 por 100 el día de la adjudicación, ó sean 100 pesetas.
20 por 100 el 15 de Noviembre próximo, ó sean 100 pesetas.
20 por 100 el 15 de Diciembre siguiente, ó sean 100 pesetas.
25 por 100 el 15 de Enero de 1890 ó sean 125 pesetas.
95 por 100 ó sean 475 pesetas en junto.
De las pesetas 125 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas 6'25, importe del primer cupón de 1.º de Enero próximo.

SUSCRIPCION

Fecha de la misma.—Estará abierta únicamente

El día 15 de Octubre actual des de las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

En la casa de Banca de D. Florencio Rodríguez Vega, punto de suscripción en esta provincia, se facilitarán los impresos correspondientes para hacer los pedidos y cuantos datos puedan necesitarse.

ATENE0 SALMANTINO

Colegio de niños de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.ª enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.º, Salamanca.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira

Sección de anuncios

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, ect., a media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL, maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia a 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar, a una peseta caja.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA, ESTERILIDAD; cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico genitales del Dr. Morales, 7'50 caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad e impotencia.

¡ATENCIÓN!
TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ILDEFONSO MARTÍNEZ
Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, a *perra chica*.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, a 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



PEDRO BLANCO
RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente a su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome a la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo número 7. Darán razón, en la calle de Zamora, número 37.

Se admiten anuncios

LA FAVORITA
Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de novia y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas a los almacenistas.

Pedir en todo el mundo

LAS

Agua de Carabaña

Purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas y anti-escrofulosas.

Únicas en el consumo.—Venta Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonacidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COMERCIO DE PAÑOS
DE
ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO
(junto al correo)
31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad a precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas a la medida. Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCKER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Autejos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroideos a la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.